

may buen estado.
4. AVALÚO:
El valor del vehículo inspeccionado después de sus años de fabricación, es de SESENTA MIL DOLARES AMERICANOS, 00/00 (60.000,00 USD) ... que comunico para los fines legales consiguientes, por tratarse del segundo señalamiento, se recibirán posturas que cubran sobre la base de la mitad del precio del avalúo, en cheque certificado a nombre del Juzgado o dinero en efectivo. Certifico.
Dra. María Elena Guerrero SECRETARIA ENCARGADA DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay firma y sello
AC/74627/11

JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
AVISO JUDICIAL
JUIICIO: EMBARGO Y REMATE NRO. 907-2009 H.E.
SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA EL DIA, JUEVES DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ, DESDE LAS CATORCE HORAS HASTA LAS DIEZ Y OCHO HORAS, VA A TENER LUGAR EL REMATE DEL VEHICULO EMBARGADO DENTRO DE LA PRESENTE CAUSA CON LOS DATOS Y MAS ESPECIFICACIONES QUE SE DETALLAN A CONTINUACION
AUTOMOTOR EMBARGADO Y SUJETO DE AVALUO.
Se trata de un vehículo marca SAIC-WULING, modelo SUPER VAN FULL, color rojo, año de fabricación 2008, con motor 706113227, chasis No. LZWACAGAS84053424, Placas de identificación poli-

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
AVISO JUDICIAL DE REMATE
Se hace conocer al público en general, para los fines de ley consiguientes, que por disposición del señor Juez cuarto de lo Civil de Pichincha, dictado en la causa No. 773 2009 (EH) el día que contaremos 17 de agosto del 2010, desde las catorce hasta las dieciocho horas, en la secretaría de esta judicatura, se efectuará el remate del bien, cuyas características se detallan a continuación UBICACION
El lote de terreno numero uno que se encuentra ubicado en la calle las Toronjas, Parroquia Zumbiza Cantón Quito Provincia de Pichincha. LINDEROS
Norte: Con propiedad de Nelson Fabián Haro Haro, en una longitud de 16,39m, Sur: Con propiedad del señor Manuel Córdor, en una longitud de 16,39m, Este: Con propiedad de Nelson Fabián Haro Haro, en una longitud de 9,35m, Oeste: Con calle pública denominada las Toronjas, en una longitud de 9,35m. Área total: 153,23m2
S E R V I C I O S
INFRAESTRUCTURA
La calle publica primera es adoquinada, también sus calles transversales, aceras y bordillos de hormigón, tienen el servicio de alcantarillado sanitario, servicio de transporte público, liviano y pesado, teléfono, agua potable, red de energía eléctrica con el respectivo alumbrado público, calles adoquinadas aceras y bordillos de hormigón y servicio de recolección de basura.
DEL ENTORNO URBANO:
El uso del suelo urbano está definido como residencial,

medio baño social, se trata de un departamento independiente, habitable, con acabados. DEL NIVEL EN SEGUNDO PISO ALTO
Sala, comedor, cocina, tres dormitorios, un baño familiar, medio baño social, se trata de un departamento independiente, habitable, se encuentra sin

m2: 10.665,81 USD
NIVEL DE TERCER PISO ALTO:
m2: 144,23; \$ 35,78c/m2;
5.160,55 USD.
TOTAL: 85.674,35 USD.
COMERCIALIZACION 8%
6.853,95 USD.
VALOR TOTAL DE
COMERCIALIZACION
92.528,30 USD

Versal 28, m2: 105, lote 1387. El inmueble se localiza hacia el norte de la entrada del Cementerio Metropolitano y a la misma altura, en línea recta aproximadamente a 200 metros de este. Obsérvese el literal
F Registro Fotográfico de este informe.
INFORME CATASTRAL

Estructura: Cimentación de hormigón ciclópeo
Cadena de amarre de hormigón armado
Columnas de hormigón armado sin concluir
Mampostería: Bloque, sin concluir
AVALUO
AVALUO DEL INMUEBLE

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE TECNOCALZA S.A.
Se comunica al público que TECNOCALZA S.A., aumentó su capital social en USD 66.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 27 de mayo del 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.U.DJCPTE.Q.10.002892 de 15 de julio de 2010
En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma el artículo séptimo del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:
"ARTÍCULO SÉPTIMO.- CAPITAL SOCIAL SUSCRITO.- El capital social suscrito de la compañía es de CIENTO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 100.000,00) dividido en cien mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una."
Distrito Metropolitano de Quito, 15 de julio de 2010.
Dr. Marcelo Icaza Ponce
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS,
SUBROGANTE
LA HORA 12-07-2010

SEÑORES SOCIOS DE DiFiori SA

De acuerdo a lo que prevé el Art Noveno del estatuto de DiFiori SA, convoco a Uds. a Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía para el día sábado 31 del presente mes de julio a las 9:00 horas en el domicilio principal de la Compañía (Camino a Granobles n° 500)
En dicha reunión se tratará como único punto la renuncia que con el carácter de irrevocable ha presentado el Gerente Ing. Jorge Vela Barragán, en carta fechada el 3 del presente mes y que me fuera entregada el día viernes 16 de julio.
Diego Banderas Vela
PRESIDENTE

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RUIZ VEGA CEVALLOS ENTERPRISE RUIVECSA CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y con los Estatutos Social de la Compañía se convoca a los Socios de Compañía RUIVECSA CIA. LTDA., a la Junta General Extraordinaria de Socios que se llevará a cabo el día viernes 30 de julio del 2010 a las 9:00 en las oficinas ubicadas en la calle A. 10 de Agosto N37-288 y José Villalengua, en la ciudad de Quito.
Para tratar los siguientes puntos:
1. Conocimiento y aprobación de balances del 2009.
2. Conocimiento del informe de la Gerencia del 2009.
3. Absorción de pérdidas del ejercicio 2009.
4. Conocimiento y aprobación de los ajustes por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.
Se comunica además que los documentos que van a ser conocidos por la Junta General, se hallaran a disposición de los socios en las oficinas ubicadas en la calle Av. 10 de Agosto N37-288 y José Villalengua, en la ciudad de Quito.
Atentamente,
Víctor Ruiz Núñez
GERENTE GENERAL